

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Cortocircuito "atípico" en la L7 del Metro; 18 intoxicados

◀ Cuerpos de auxilio atienden a usuarios desalojados en la estación Barranca del Muerto, luego del desprendimiento de un cable que causó una humareda. Guillermo Calderón, director del STC, dijo que la fiscalía abrió pesquisa. Foto L. Castillo. S. HERNÁNDEZ / P 23

Desprendimiento de un cable provoca cortocircuito en la línea 7

Fueron desalojadas 700 personas // Hospitalizan a 18 por inhalación de humo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El cortocircuito que ocurrió ayer en la estación Barranca del Muerto de la línea 7 del Metro fue provocado por el "desprendimiento de un cable de tracción", afirmó el director del sistema de transporte, Guillermo Calderón, quien confirmó que 18 personas tuvieron que ser hospitalizadas por inhalación de humo.

Poco antes del mediodía sucedió el incidente en un tramo de vías, lo que provocó humo intenso y el posterior desalojo de aproximadamente 700 personas que se encontraban en el andén, por lo que el servicio tuvo que ser suspendido por más de tres horas.

Al ofrecer una explicación sobre lo acontecido, el funcionario explicó que el cortocircuito se debió al desprendimiento de un cable de tracción en vías, hecho que calificó de "atípico", debido a que nunca

se había producido un incidente así en la línea 7 del Metro desde 1994, cuando inició operaciones, y puntualizó que la barra guía, en la que va soldado el cable, ha recibido mantenimiento constante.

En conferencia de prensa informó que la Fiscalía General de Justicia inició la investigación, por lo que tomó muestras del cable a fin de saber la razón del desprendimiento.

"En la instalación de un sistema de cables de tracción de 750 voltios debe haber nueve cables, de los cuales se observa la ausencia, de derecha a izquierda, de la tercera posición; en la tercera posición no se encontró el cable correspon-

diente en el primer momento de la inspección.

"Lo que se presume que sucedió es que hubo un sobrecalentamiento en estos cables de 750 voltios, el cual produjo la ignición del aislante de plástico que se propagó a los otros ocho cables. Eso fue lo que provocó la nube de humo. La parte que está ahorita en proceso de investigación es ¿cómo se pudo desprender ese cable?"

En tanto, el secretario de Gobierno, Martí Batres, reportó que las 18 personas intoxicadas fueron dadas de alta del hospital San Ángel Inn, y agregó que debido a que no se encontraron elementos para continuar con el caso, la FGJ desistió de la acusación contra una mujer que supuestamente lanzó de manera intencional unas aspas de lavadora a las vías del Metro.



“Ausencia de cable” en vías propició el corto circuito en L7

Metro de CdMx.

Por inhalación de humo, 18 personas requirieron atención; fiscalía indaga “irregularidad”: director

ALMA P. WONG Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El director general del Metro, Guillermo Calderón, aseguró que se investiga si la ausencia de un cable de 750 voltios que alimenta la tracción de los trenes puede ser la causa del corto circuito registrado en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7.

El funcionario mostró fotografías del sitio donde se originó el conato de incendio, en las que se observa que falta uno de los nueve cables del sistema, en la tercera posición.

“En la instalación de un sistema de cables de tracción de 750 voltios debe haber nueve cables, de los cuales se observa la au-

sencia de derecha a izquierda de la tercera posición, no se encontró el alambre correspondiente en el primer momento de la inspección. Se presume que hubo un sobrecalentamiento en ellos que produjo la ignición del aislante de plástico y se propagó a los otros ocho, eso fue lo que provocó la nube de humo”, señaló.

En conferencia, Calderón defendió que la instalación de la cometida de energía eléctrica a la barra guía cumplió con los protocolos de mantenimiento y que desde hace 39 años no se había presentado un incidente de este tipo en la Línea 7, por lo que la Fiscalía de CdMx ya investiga esta “irregularidad”.

“Es precisamente la cuestión que se está investigando, se había cumplido con el ciclo de mantenimiento, no es una parte móvil, es una parte fija, eso es lo que está en averiguación”, dijo.

A las 10:41 horas de ayer, detalló, el inspector de la estación detectó humo en las vías, aproximadamente a 200 metros del andén Barranca del Muerto con dirección a El Rosario, por el sobrecalentamiento de cables.

Tras ello, se cortó la energía para supervisar, pero cuando se reenergizó el tramo se volvió a generar humo, por lo que fue necesario desalojar las instalaciones; en ese momento, relató, los vagones estaban en circulación con alrededor de 700 personas, las cuales fueron evacuadas.

Martí Batres, secretario de Gobierno capitalino, precisó que por la inhalación de humo 30 personas fueron revisadas en el lugar, de las cuales 18 requirieron trasladado al Hospital San Ángel Inn, pero anoche ya habían sido dadas de alta y se había reanudado el servicio en el tramo afectado.

Por separado, la Fiscalía General de Justicia local informó que inició una indagatoria por el delito de daño a la propiedad culposo y ya revisa las grabaciones de las cámaras y las bitácoras la Línea 7 del Metro.



Usuarios atendidos en Barranca del Muerto. H. ÁLVAREZ



DESPRENDIMIENTO DE CABLE / CAUSA PERCANCE EN EL METRO

Otro incidente, ahora en la estación Barranca del Muerto

Ayer se registró un incidente más. Ahora en la Línea 7 del Metro por el desprendimiento de un cable de tracción de alta tensión. 30 personas resultaron intoxicadas. 18 llegaron al hospital y fueron dadas de alta.

HUBO 30 INTOXICADOS

Cable provoca un conato de incendio en L-7

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

23

Un nuevo percance se registró ayer en el Metro. Fue en la estación Barranca del Muerto, de la Línea 7, y se debió al desprendimiento de uno de nueve cables de alta tensión (750 volts) que alimentan de energía eléctrica a la barra guía de los trenes.

Guillermo Calderón, director del Metro, dijo que el cable estaba en el lugar, pero desprendido; sobrecalentó la instalación y causó pérdida del material aislante del resto de los cables, lo que generó un conato de incendio y una nube de humo.

Explicó que derivado de este percance, el cual calificó de único de su tipo en los 38 años de vida de la Línea 7, hubo 30 personas intoxicadas por inhalación de humo, 18 llegaron al hospital y ya fueron dadas de alta.

En conferencia, el funcionario dijo que se dio parte a la fiscalía

capitalina, quien tiene a su cargo la investigación para establecer cómo ocurrió la pérdida del cable y deslindar responsabilidades.

Informó que el tramo afectado, ubicado en el túnel, a 200 metros de la estación Barranca del Muerto con dirección a El Rosario, había recibido la supervisión de mantenimiento correspondiente.

“Este sistema de inyección de energía para la tracción tiene un ciclo sistemático de revisión, ese ciclo se cumplió oportunamente”.

El funcionario mostró imágenes del área donde se registró el percance y en ella no se advierte, a simple vista, una situación de alteración reciente, golpes o aplicación de soldadura, en el espacio donde se desprendió el cable. Por ello, el director del Metro insistió en que será la fiscalía quien determine cómo sucedió.

Señaló que, a partir de la detección de los casos atípicos, se

reforzaron los protocolos de mantenimiento e incluso se ha creado un grupo de supervisión de los procesos. Refirió que el Metro ha hecho la inversión necesaria para la compra de refacciones. Dijo, sin embargo, que de los 394 trenes con que cuenta el Metro, 270 son los que están operando al día de hoy.

Calderón señaló que entre 44 y 49 están inoperables desde hace muchos años, 15 están en proceso de baja definitiva y el resto está sujeto a mantenimiento mayor.

EXONERAN A SEÑORA QUE TIRO ASPAS
Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, reveló que ya se exoneró del delito de sabotaje a Viviana Salgado, encarcelada luego de que se le cayeron las aspas de su lavadora a las vías del Metro.

El funcionario refirió que la fiscalía capitalina inició una investigación de oficio por ese hecho y tras la indagatoria se consideró que no había elementos de prueba suficientes para iniciarle un proceso penal.



Lo que sabemos es que la Fiscalía hizo su tarea de investigación previa (...) y, al parecer, determinó que no hay elementos para continuar”.

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE GOBIERNO

LÍNEA 9

Ya no hay delito por aspas de lavadora

17 Com

POR JONÁS LÓPEZ
E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

La Fiscalía local ya no tuvo elementos para continuar su investigación en contra de la señora Viviana “N”, a quien se le acusó del delito de ataques a las vías de comunicación, luego de que las aspas de lavadora que llevaba terminaron en las vías del Metro en la estación Centro Médico de la Línea 9, dijo a conocer ayer Martí Batres, secretario de Gobierno.

“Lo que sabemos es que la fiscalía hizo su tarea de investigación previa, como debe realizar frente a estos casos o situaciones y, al parecer, determinó que no hay elementos para continuar”, dijo.

Luego de que Viviana “N” fue detenida el juez determinó iniciar un proceso, pero no privarla de la libertad.

“Me da mucha emoción, me siento tranquila (...) de que ya se acabó esta pesadilla”, dijo Viviana entrevistada por Excelsior.

La mujer de 42 años, originaria de Ixtapaluca, dijo que el día de su detención era la octava ocasión que usaba el Metro en su vida.

Agregó que las autoridades no le habían notificado de manera oficial que ya no había delito que perseguir en su contra, pero que se enteró a través de las noticias.

Concluyó que su abogado acudirá hoy a la Fiscalía para revisar el estatus de su expediente.



10

Cierran el caso del "ataque con aspas"

La Fiscalía de CdMx no encontró elementos para continuar con la investigación que abrió contra Viviana Salgado, acusada de arrojar las aspas de una lavadora a las vías del Metro, por lo que desechó la demanda que inició de oficio. "La dependencia hizo su tarea y determinó que no hay elementos para continuar", dijo Martí Batres, secretario de Gobierno local.



'Mintieron policías: nunca aventé las aspas'

TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN

3w

Viviana Salgado es ama de casa. Pocas veces utiliza el Metro y la vez más reciente que lo hizo se le cayeron unas aspas de plástico a las vías, en la estación Centro Médico. Fue detenida y recluida en Santa Martha Acatitla.

Su descuido ocurrió a unas horas de que más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) fueran desplegados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) para apuntalar la hipótesis de que los incidentes recientes se trataban de actos de sabotaje. Su detención al principio fue considerada como parte de estos "hechos atípicos".

"Andan buscando culpables para ellos lavarse las manos", aseguró ayer

en entrevista.

Ese día acudió junto con su hijo al Centro Histórico capitalino para comprar la refacción nueva para la lavadora que tiene en su hogar, en Ixtapaluca, Edomex.

De regreso, mientras esperaba el convoy, manipuló la bolsa donde llevaba las aspas y cayeron. El servicio tuvo que suspenderse unos minutos, mientras trabajadores las retiraban.

Ella siempre reconoció que fue un accidente y todo parecía quedar en eso, pero aproximadamente cuatro policías auxiliares la abordaron para detenerla por ataques a las vías de comunicación. Los oficiales la querían esposar, Viviana les reclamó el exceso y aceptaron llevarla sólo custodiada al MP. Elementos de la GN presenciaron sin intervenir.

De acuerdo con la mujer, los uniformados que la

detuvieron mintieron en su declaración, pues aseguraron que observaron el momento en que ella lanzó a propósito el objeto. Eso hizo que terminara en prisión.

"Los 42 años que llevo viviendo aquí, si acaso he ido en Metro —al Centro— como unas cinco, seis veces, porque yo casi no uso el Metro. Ese día sí me urgía porque la lavadora es indispensable para la ropa y las cobijas... y pues sí tenía algo de cobijas (...) para mi desgracia, me tocó ese día a mí", lamentó.

El abogado de Viviana pidió al STC las grabaciones de las cámaras de seguridad del andén, pero le dijeron que ese día no funcionaban.

"Los policías dicen que ellos vieron cuando yo arrojé las aspas y eso es mentira", dijo, "yo pido esos videos porque ahí se va a ver quién está diciendo la verdad".



Viviana Salgado, ama de casa

“Están diciendo que no servían las cámaras, ¿cómo no van a servir las cámaras?, por algo no quieren entregar los videos, porque ellos saben que yo estoy diciendo la verdad”.



**DESISTIMIENTO
A LA VISTA**

Todavía hasta la mañana de ayer, la ama de casa no escondía su molestia porque, aunque un juez ordenó que enfrentara su proceso en libertad, tendrá que ir periódicamente a firmar al penal.

Horas más tarde, sin embargo, el Secretario de Gobierno, Martí Batres, adelantó un posible desistimiento.

“Seguramente la Fiscalía tendrá información más pormenorizada, pero la información que tenemos es en el sentido de que inició investigaciones de oficio y que no encontró elementos para continuar”, comentó.

Y aunque aseguró que dicha información la conoció “en estos días”, por lo menos a Viviana —la principal afectada—, nadie se lo había notificado.



Acusan que comerciantes del paradero Indios Verdes son cómplices de proxenetas

Luego de la desaparición de María Ángela Bustamante en los sanitarios del paradero de Indios Verdes, decenas de mujeres se manifestaron en el lugar de los hechos y afirmaron a Crónica que más de 30 comerciantes del paradero agredieron a familiares de la víctima y colectivos feministas el día de la protesta; no sólo eso, de acuerdo con la mujeres, los agresores confesaron que era cómplices de trata de blancas. *15 Met*

Cuando decenas de mujeres cerraron la avenida para evitar el paso, los vendedores comenzaron a violentarlas: "Protestábamos pacíficamente, estaba la mamá de Ángela, su hermana y su abuela, bloqueamos la avenida y buscábamos que las autoridades le dieran acceso a las cámaras C5 a la familia de la menor, ya se había solicitado, pero en la Fiscalía decían que no se podía hacer nada", explicó Mayran, quien se encontraba en la locación.

Los comerciantes las golpearon y se burlaban de ellas; Mayran fue víctima de agresiones y testigo de violencia verbal hacia la madre de Ángela: "Cuando cerramos la avenida, los comerciantes se desataron, a la mamá de María Ángela le dijeron '¡A su hija se la han de estar cogiendo y ustedes haciendo su desmadre!' mientras nos agredían a nosotras", señaló.

Los comerciantes rompieron las cartulinas de protesta de las mujeres, las golpearon y grabaron sin su consentimiento: "Nos

golpearon la cabeza, nos dieron cachetadas, nos empujaron, nos jalaban del cabello y nos patearon mientras nos intentaron robar nuestras cosas, luego los comerciantes le dijeron a un microbús que se nos aventara y éste le hizo caso", asegura Mayran y compartió que unidades de combis se unieron para intentar atropellarlas.

Mayran cuenta que intentaron hacer entrar en razón a los comerciantes diciéndoles que se pusieran en el lugar de los familiares de Ángela, fue ahí cuando los comerciantes aceptaron ser cómplices de proxenetas mientras las atacaban: "Nos gritaban que eran cómplices de proxenetas y era un sitio de trata, por eso sus hijas estaban exentas de este delito, también gritaban que los taxistas cotizan a las mujeres cuando las llevan a bordo para entregarlas a tratantes de blancas", asegura la chica.

Al percatarse de que los comerciante y choferes de transportes actuaban de manera salvaje sin que los elementos de seguridad intervinieran, las manifestantes intentaron escapar del lugar, pero los agresores no lo permitían: "Pedimos a un uber para poder escapar y cuando llegó amenazaron al taxista, le dijeron que si no se iba lo iban a agarrar a él, la policía solo se reía y nosotras nos echamos a correr, tardamos alrededor de 40 minutos en poder escapar, muchas creímos que no regresaríamos a casa", recuerda Mayran. (Eunice Cruz)

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



Habrá WiFi gratuito en Trolebús, Tren Ligero y Cablebús L3

Actualmente hay 29 mil 787 puntos de conexión en la CDMX, detalla titular de la ADIP

JOSÉ MERINO
Titular de la ADIP

"Queremos seguir garantizando que este derecho [de conexión gratuita a internet en la Ciudad] tenga más usuarios y tenga más acceso"

OMAR DÍAZ @OmarDiaz
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que durante este primer trimestre del año se colocarán puntos de internet gratuito en 10 líneas del Trolebús, en el Tren Ligero y en la Línea 3 del Cablebús.

En conferencia de prensa, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, detalló que en colaboración con CFE-Telecomunicaciones, instalarán puntos WiFi en 321 trolebuses, en 24 unidades del Tren Ligero y en las cabinas de la nueva Línea 3 del Cablebús, que correrá del Metro Constituyentes a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

"No sólo no nos damos por bien servidos con ser la Ciudad

más conectada del mundo, sino que queremos seguir garantizando que este derecho tenga más usuarios y tenga más acceso. Y como parte de ese esfuerzo, el 1 de diciembre de 2022 se presentó la iniciativa que reforma al artículo 8 Constitucional para garantizar que toda persona en la Ciudad tenga el derecho de acceder de forma universal, libre y gratuita al servicio de internet", destacó.

En este sentido, comentó que esto garantiza no sólo cerrar bre-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La ADIP, en colaboración con CFE-Telecomunicaciones, instalará puntos de conexión WiFi gratuitos en 321 trolebuses.

chas, sino que los avances que se han obtenido durante esta administración en la materia no puedan ser revertidos o se quiera cobrar por ellos.

Aseveró que actualmente ya cuentan con 29 mil 787 puntos WiFi, y que la meta al término de la administración es llegar a 34 mil. En este sentido, explicó que 2 mil 662 escuelas ya tienen conexión gratuita a internet, y también hay en mil 314 unidades habitacionales, lo que representa 2.5 millones de usuarios beneficiados, aunque la meta es habilitar el servicio en 3 mil 177 unidades.

Asimismo, Merino dijo que al día de hoy se han tenido 110 mi-

llones de conexiones, y que 13 millones de usuarios se han beneficiado del servicio.

"Y cada mes se conectan alrededor de 4.9 millones de usuarios únicos, es decir, estas son personas que no son conexiones, es una persona única que puede conectarse varias veces a lo largo del mes, y eso nos habla de la penetración y de la adopción que han hecho las personas de la Ciudad y quienes la visitan, del internet gratuito", sostuvo.

Señaló que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), en colaboración también con CFE-Telecomunicaciones, proveerá de internet gratuito a 333 colonias periféricas de la Ciudad. ●



Habrá internet gratis en Tren Ligero, Línea 3 del Cablebús y en unidades del Trolebús



TAMBIÉN EN LÍNEA 3 DEL CABLEBÚS

Habrá internet en Trolebús y Tren Ligero

HILDA ESCALONA

3

Alistan autoridades capitalinas la instalación de ese servicio tecnológico gratuito en las unidades del transporte público masivo

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) anunció que llevarán la red gratuita de Wi-Fi al Trolebús, Tren Ligero y a la Línea 3 del Cablebús.

Su titular, José Antonio Peña Merino anunció que ese servicio se instalará en 321 unidades de 10 líneas del Trolebús, incluyendo por supuesto, el Trolebús Elevado que se inauguró en Iztapalapa el año pasado, en 24 unidades del Tren Ligero y en la Línea 3 del Cablebús.

“En la Línea 1 del Cablebús tenemos Wi-Fi en “las bolitas” —como les llaman—, en Cuauhtepac, en cada una de las cápsulas... cabinas, tiene Wi-Fi gratuito; en la Línea 2

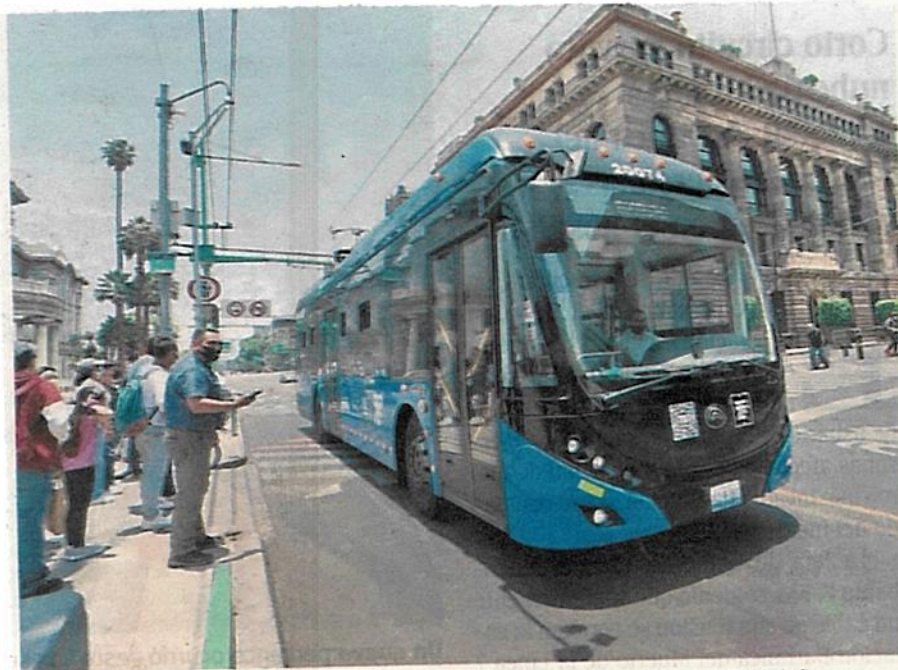
tenemos en todas las estaciones; y en la Línea 3 queremos replicar lo mismo, que en cada una de las cabinas tenga Wi-Fi”.

De igual forma, dijo que la meta del Gobierno capitalino para este año es tener en marzo 34 mil puntos de conectividad en toda la ciudad.

“Al día de hoy tenemos 29 mil 787, es decir, más de 8 mil puntos adicionales, respecto a los que teníamos cuando ganamos el Récord Guinness. Y esto, evidentemente garantiza que la ciudad mantiene el esfuerzo de cerrar la brecha digital y de consolidar la provisión pública de internet”.

El funcionario agregó existe un total de 110 millones de conexiones y 13 millones de usuarios pues cada mes se conectan alrededor de 4.9 millones de usuarios únicos.

Ya instalaron internet público y gratuito en dos mil 662 escuelas primarias y secundarias



Llevarán la red gratuita de Wi-Fi a 321 unidades de 10 líneas del Trolebús

Peña Merino recordó que ya instalaron internet público y gratuito en 2 mil 662 escuelas primarias y secundarias.

“Entonces esto garantiza que todos los estudiantes, estamos hablando de alrededor de 1.5 millones puedan ser beneficiarios de esto; y casi un millón, todos los días, se puedan conectar con una velocidad garantizada de tres megas. Esto es importante decirlo, porque así funciona en todos los puntos de acceso, aunque el punto de acceso tenga, digamos, 60 megas, nosotros limitamos a los usuarios a entre tres y cinco megas, de modo que puedan conectarse más personas; y con tres, cinco megas pueden navegar, ver videos, etcétera”.

Sobre las unidades habitacionales, detalló que se ha instalado la red Wifi en mil

314 unidades habitacionales.

“Hay 300 más que ya están listas, en las que solo tenemos que alimentar eléctricamente el punto de acceso a internet; esto beneficiaría a 2.5 millones de usuarios, y esperamos terminar a finales de marzo. Esto lo hacemos en coordinación con la Prosoc, que nos permite, por supuesto, acceder y hacer conversaciones y presentaciones con los vecinos de las unidades habitacionales”.

También comentó que se ha instalado internet gratis en 333 colonias periféricas, ahí van colocados 268 con 512 puntos de acceso; e igual que el resto del internet en la ciudad, es abierto, es gratuito, no tiene restricciones de contenido, ni de tiempo de conexión.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



Revisan instalaciones eléctricas y de gas en 42 mercados públicos de V. Carranza

Con la finalidad de evitar accidentes y fomentar una cultura de prevención, Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, informó que su gobierno implementó un programa para inspeccionar las instalaciones eléctricas y de gas de los 42 mercados públicos que se asientan en la demarcación, donde trabajan más de 15 mil locatarios y donde miles de personas acuden diariamente a adquirir los productos de la canasta básica. 14-12-21

La alcaldesa destacó que la demarcación cuenta con los mercados más grandes de la Ciudad de México como La Merced, Sonora y Jamaica, donde no sólo acuden vecinos de la

alcaldía sino de toda la Ciudad de México, por lo que es prioritario brindar seguridad. Por lo que este tipo de revisiones se realizan cada 6 meses con el objetivo de prevenir accidentes y cuidar la integridad de los locatarios y asistentes.

“En esta segunda etapa, vamos a inspeccionar que los tanques de gas de los mercados (ya sea de gas LP, o gas natural) tengan fecha de caducidad vigente, no más de 10 años de servicio o si tienen más de 10 años que se le hayan hecho cambio de válvulas y realizado una prueba de hermeticidad, que cuenten con llave de paso, eso en cuanto al sistema de gas”, dijo.

Esta semana se inició el programa en los mercados Adolfo López Mateos, Arenal 4ª Sección, Unidad Kennedy, Jardín Balbuena, Plan de Ayala Caracol, Aviación Civil, Peñón de los Baños, Federal, Puebla, Pantitlán Arenal, Nuevo San Lázaro, Del Parque e Ignacio Zaragoza.

Parra Álvarez, indicó que posteriormente se revisarán las instalaciones de los mercados más grandes y emblemáticos de la alcaldía, entre ellos están La Merced (con sus 9 mercados) Jamaica, Sonora, Romero Rubio, Valle Gómez, Moctezuma, entre otros.

En cuanto a la instalación eléctrica, la edil explicó que se verifica que el cable tenga el ca-

libre adecuado, que tenga los contactos necesarios, que en la azotea no haya cables sueltos ni ramas, que no exista sobrecarga, que se encuentre entubada, atornillada y limpia la instalación.

Por último, se revisa que el local tenga equipo de emergencias como extintor el cual se revisa que se encuentre cargado y con vigencia plena, botiquín de

auxilios, con señalizaciones de rutas de evacuación y que estén visibles los números de emergencias como los del H. Cuerpo de Bomberos, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el número de la Policía Comando VC y Protección Civil, en los cuales se da atención las 24 horas, entre otros • (Redacción / Crónica)



Verificación de puestos.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



Paran reconstrucción en Portales

IVÁN SOSA

La Comisión de Reconstrucción mantiene en suspenso la reposición de un inmueble en Rumania 918, en la Colonia Portales, señalaron vecinos.

Por falta de pago de parte de la Comisión, cuatro constructoras se han retirado de las obras para las que habían sido contratadas.

“La última constructora, Real de 14, nos dice ‘estamos listos para empezar, pero pequeño detalle, la Comisión de Reconstrucción nos trae que no tengo dinero, que sí tengo, y estamos parados’”, comentó el administrador Eduardo Bacherell.

Cinco años después del sismo del 19 de septiembre de 2019, diversos edificios fueron relegados por la Comisión, debido a que se trata de departamentos mayores de 60 metros cuadrados.

Para reconstruir, la Comisión les propuso un esquema de financiamiento mixto, con recursos públicos y los ingresos por la venta de departamentos adicionales a los que



■ A cinco años del sismo, el edificio ubicado en Rumania 918 no ha sido reconstruido.

Eduardo Bacherell, administrador de Rumania 918

“Aceptamos la redensificación, tenemos todas las autorizaciones, un presupuesto etiquetado, pero la obra no ha pasado de la cimentación”.

había antes del sismo.

“Aceptamos la redensificación, tenemos todas las autorizaciones, un presupuesto etiquetado, pero la obra no ha pasado de la cimentación”, apuntó Bacherell.

Les han indicado que con un presupuesto limitado de la Comisión, ahora la obra será

realizada por el Instituto de Vivienda (Invi).

Los vecinos reciben 4 mil pesos como ayuda para pagar alquileres, pero les interesa recuperar su patrimonio, después de cinco años de los daños ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

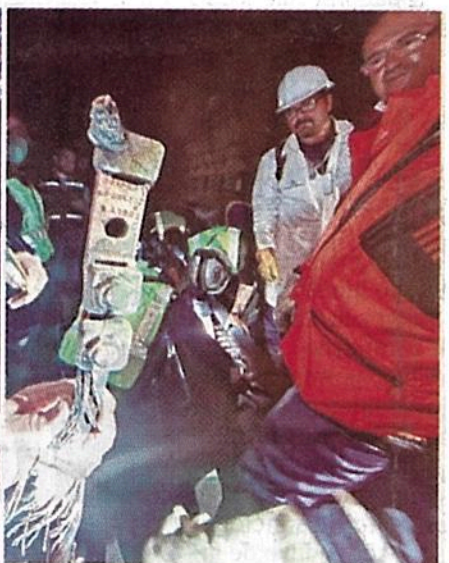
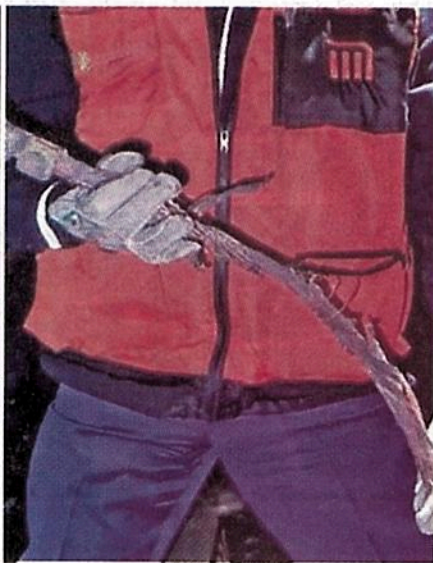
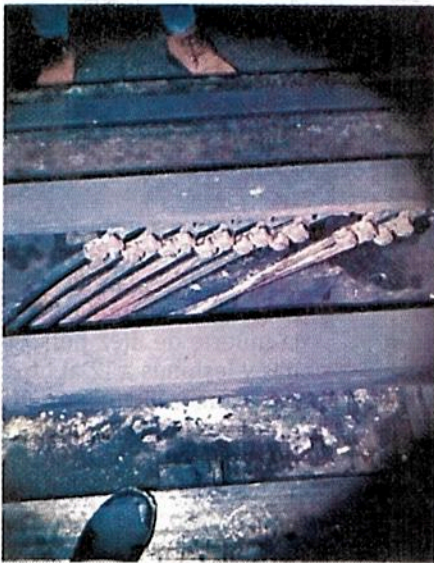
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Foto: Tomada de Twitter/@teresacastellmx

CORTOCIRCUITO EN EL METRO SE INTOXICAN 30 EN LÍNEA 7

Un corto en un cable provocó una humareda en la terminal Barranca del Muerto, por la cual 30 personas resultaron intoxicadas, de las cuales 18 terminaron en el hospital.



Fotos: Especial

Trabajadores del Metro repararon el cable que ocasionó un cortocircuito alrededor de las 10:40 horas de ayer.



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

17 Com

El desprendimiento de un cable de alta tensión que alimenta el sistema de tracción de la Línea 7 del Metro generó un cortocircuito y éste la humareda que intoxicó a 30 usuarios, 18 de los cuales terminaron en el hospital.

Además, 700 personas fueron evacuadas de la terminal Barranca del Muerto y el servicio se suspendió en cuatro estaciones

Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), informó en conferencia de prensa que alrededor de las 10:40 horas el cortocircuito consumió el revestimiento plástico del cable y generó humo que se extendió por toda la terminal Barranca del Muerto.

El que se desprendió formaba parte de un conjunto de nueve cables de 750 volts, ubicados a unos 200 metros del andén de Barranca del Muerto, dirección a El Rosario.

Dijo que desde 1984, cuando inició operaciones la Línea 7, no se había registrado un incidente igual, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

Agrego que se ha cumplido con el ciclo de mantenimiento, pero no detalló si desde ese año a la fecha tal material había sido sustituido.

“Es un hecho que se presenta por primera vez, con toda contundencia, en la Línea 7, y estamos revisando si hay algún antecedente de que se presenten en este tipo de cables –que son cables

30 INTOXICADOS

UN CABLE PRODUJO CORTO EN LA LÍNEA 7

UNA DE NUEVE LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN SE DESPRENDIÓ y la quema de su recubrimiento de plástico provocó una humareda



Fotos: Especial y Rodolfo Dorantes

Usuarios del Metro difundieron en redes sociales cómo el humo invadió toda la estación terminal Barranca del Muerto.

de 750 volts que alimentan la tracción de los trenes–, si hay algún otro antecedente de este tipo o semejante en el Metro”, expresó.

Es la séptima denuncia por presuntos hechos “atípicos” o “intencionales” que se abre desde el choque en la interestación Potrero-La Raza de la Línea 3, ocurrido el 7 de enero y que provocó la muerte de la joven Yarezi. Desde la llegada de la Guardia Nacional al STC, el 12 de enero, han sido seis.

Calderón dio a conocer que por la tarde las 18 personas llevadas al hospital ya habían sido dadas de alta y que ningún usuario tuvo afectaciones graves.

SERVICIO AFECTADO MÁS DE 4 HORAS

Las estaciones San Pedro de los Pinos, San Antonio, Mixcoac y la terminal Barranca del Muerto estuvieron fuera de servicio más de 4 horas.

Dejaron de dar servicio desde las 10:41 horas y reiniciaron operación a las 14:54 horas, luego de que peritos de la Fiscalía levantaron evidencias y el personal del STC realizó las reparaciones.

Alrededor de las 12:00 horas, unos 20 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindaron servicio provisional gratuito en el tramo Barranca del Muerto-Tacubaya.



ACUSAN FALTA DE MANTENIMIENTO

Acuden al hospital los familiares de afectados

ARIANNA ALFARO

Aseguran que ya no confían en ese medio de transporte, tras los frecuentes incidentes

Familiares de los intoxicados en el Metro Barranca del Muerto, tras el incendio ocurrido ayer por la mañana, esperan en el Hospital San Ángel Inn Chapultepec, el reporte de los médicos sobre el estado de salud y la posible alta de los ingresados.

María de la Luz se dirigía a la estación Refinería, lo único que saben su esposo y su hija, es que está dentro del nosocomio en espera de información, alcanzaron a hablar un poco con ella y dijo solo estar intoxicada, por lo que no se sabe si la darán de alta.

Para el señor Alberto Beltrán, es prioridad saber qué pasará con su esposa y que le den seguimiento para verificar que seguirá bien. "Son las consecuencias de no darle mantenimiento de muchos años atrás y toda bota ahorita, no le invierten a nada y eso afecta a todos".

Tanto José Luis como Carlos esperan el reporte médico de sus compañeros de trabajo, quienes iban rumbo al trabajo y

ahora solo saben que están intoxicados tras el incendio ocurrido.

Los cuatros trabajadores, quienes se desempeñan como promotores, se encuentran ingresados en el hospital a la espera de que lleguen sus familiares para dar seguimiento al reporte médico y posterior alta.

Aseguran que ahora desconfían del Metro, ya que en varias estaciones han ocurrido incidentes que han afectado a los usuarios.

Afuera del sanatorio se encuentran las carpas de atención para atender a los lesionados de la L3, dónde también se dan informes sobre lo ocurrido hoy en la Línea Naranja del Sistema de Transporte Colectivo, Metro.



"Son las consecuencias de no darle mantenimiento de muchos años atrás y toda bota ahorita, no le invierten a nada y eso afecta a todos"



¿OTRO 'SABOTAJE'?

Ahora fue la L7. Un corto circuito provocó una humareda y la intoxicación de 30 personas. El director del Metro de la CDMX, Guillermo Calderón, informó que se detectó un cable desprendido.

lego Bonilla

Hasta los de GN dejaron el andén

Sin nadie que los guiara entre la humareda, los usuarios de la Línea 7 tuvieron que encontrar ellos mismos las salidas de la estación Barranca del Muerto, donde ocurrió un corto circuito



REVISIÓN. Una de las 15 personas que tuvo que ser trasladada a un hospital luego de ser valorada afuera de la estación



HASTA LOS 2 →

ELTHON GARCÍA

Cuando el tren llegó a la estación Barranca del Muerto, los andenes ya estaban nublados por el humo y los usuarios salieron en estampida para ponerse a salvo.

Un par de minutos antes, alrededor de las 10:45 horas, notaron las primeras señales de alarma mientras el convoy avanzaba procedente de la estación Mixcoac.

Primero se detuvo unos instantes en medio del túnel y las luces se apagaron.

Después, cuando reanudó la marcha, el olor de la combustión comenzó a colarse a los vagones.

“Todos nos desconcertamos porque no se escuchó ninguna explosión, nos levantamos porque empezamos a sentir desesperación, a tener dificultad para respirar, no podíamos hablar”, relató Luz María.

En cuanto las puertas se abrieron, percibieron que se les agudizó el ardor en la boca, la nariz y los ojos.

Quienes llevaban cubrebocas, como la mujer, lo rociaron con agua o refresco antes de abandonar el vagón y eso les ayudó a resistir.

Debido a la cantidad de humo que se concentró, apenas alcanzaban a observar lo que ocurría a un metro de distancia.

Con pura intuición encontraron los pasillos que conducen hacia las rutas de evacuación, pues no hallaron ningún elemento de la Guardia Nacional o policía bancario que los guiara.

“No había nadie. Todo mundo a correr, a salvarnos.

Nos tuvimos que salir como pudimos”, comentó Román, quien se dirigía a trabajar a una obra en Santa Fe.

Al llegar a las escaleras, la gente se aglomeró y hubo quien tropezó con los peldaños o se desvaneció. Unos 20 minutos después comenzaron a salir las primeras personas hacia Avenida Revolución.

“Yo podría decir que fue un milagro, estubo muy difícil. Muchos sentíamos que nos íbamos a quedar ahí”, apuntó Luz María.

Afuera ya había agentes del Sector Alpes, quienes sentaron a los pasajeros a lo largo de la acera y urgieron las ambulancias por radio.

Mientras aguardaban la llegada de los paramédicos, algunas personas que venden comida al exterior les ofrecieron agua y hasta leche.

En total, entre quienes esperaban en el andén y quienes iban en el tren, unas 700 personas fueron desalojadas. Luego de casi 30 mi-

nutos, los socorristas atendieron a 30 de los usuarios que sufrieron intoxicación. A 15 los trasladaron a un hospital, donde en las horas siguientes fueron dados de alta.

RESPUESTA TÍPICA

Luego de confirmar un problema e informar sobre alternativas para trasladarse en RTP mientras se restablecía el servicio en la Línea 7,

el Metro recurrió al mismo diagnóstico con el que ha calificado prácticamente todos los incidentes en 2023: se trata de “un hecho atípico”.

Horas después, el director del STC, Guillermo Calderón, informó que la causa de la humareda había sido un corto circuito en un túnel, a 200 metros al norte del andén de Barranca del Muerto.

De nueve cables de trac-

ción que se conectan con la barra guía —cada uno de 750 volts—, uno no estaba fijo en su lugar, lo que habría provocado que los otros ocho se sobrecalentaran y terminaran incendiándose. El aislante de los conectores habría sido la fuente del humo.

Por lo menos en la L-7 y muy probablemente en todo el Sistema, aseguró para fortalecer la hipótesis de lo

inusual, nunca se había presentado una falla de este tipo con infraestructura estática y no expuesta. Además de que la última revisión de mantenimiento —cuya fecha no especificó— no arrojó irregularidades.

“Van soldados (...), ¿cómo se pudo desprender ese cable?”, cuestionó.

CON INFORMACIÓN
DE SELENE VELASCO



4+5TA LOS ... 3 →

En lo que va de enero

Incidentes de distintas magnitudes que han complicado la operación del Metro este año.

MARTES 3

LÍNEA 3: se suspende el servicio entre Copilco y Universidad por revisión de un tren.

SÁBADO 7

LÍNEA 3: alcance de trenes entre Potrero y La Raza. Un muerto y más de 100 lesionados, el saldo.



DOMINGO 8

LÍNEA 8: un cable se desprende en el andén de Salto del Agua.



LUNES 9

LÍNEA B: humo en el andén en la estación Río de los Remedios. Más tarde, chispazo y humo en la estación Nezahualcóyotl.



MARTES 10

LÍNEA 3: a horas de reanudar servicio, se corta corriente por un objeto aventado a las vías.

LÍNEA 2: se retira un convoy para revisión en la estación Normal.



LÍNEA 5: trenes parados por más de 30 minutos en la estación Aragón.

MIÉRCOLES 11

LÍNEA 5: fuego y humo en la estación Politécnico; el STC dice que es una ponchadura.



LÍNEA 8: humo en los andenes en la estación UAM.



JUEVES 12

LÍNEA 3: fallas en un tren que circulaba en la estación 18 de Marzo.

VIERNES 13

LÍNEA B: se retira un tren por fallas en el sistema de cierre de las puertas.

DOMINGO 15

LÍNEA 7: dos vagones se desacoplan en la estación Polanco; pánico en usuarios.

SÁBADO 21

LÍNEA 5: incendio en zapatas de frenado de un tren en la estación Hangares.

LÍNEA 3: presencia de humo y desalojo en Coyoacán.



AYER

LÍNEA 7: corto circuito en Barranca del Muerto.



HASTA LOS ... (4)



Especial

■ A la gente le costó trabajo encontrar las salidas.



Diego Bonilla

■ Mientras llegaban las ambulancias, comerciantes regalaron agua y hasta leche a los usuarios para mitigar los malestares.



Diego Bonilla

■ Los bomberos se aseguraron de que el incendio no se propagara en otros puntos del túnel antes de la estación.

Guillermo Calderón,
director del Metro

■ Hubo un sobrecalentamiento en estos cables de 750 volts, este sobrecalentamiento produjo la ignición del aislante de plástico (...). Eso fue lo que provocó la nube de humo".

Conexión incompleta

Cuatro momentos del incidente registrado ayer en la Línea 7 del Metro.

1. El inspector detecta humo en el túnel. Tras cortar la energía, baja a rociar polvo químico.
2. Regresa al puesto de control, se energiza la vía y, lejos de solucionarse el problema, se intensifica el humo.
3. Se desaloja el lugar y llegan los bomberos.
4. La Fiscalía ubica el punto de inicio en este punto. Uno de los 9 cables (abajo) no estaba conectado.





HISTORIA

Otro susto para los usuarios de la Línea Naranja

“Se escuchó una explosión y luego había mucho humo”, relatan

DAVID FUENTES *df. 11/1*
—metropolit@eluniversal.com.mx

Cientos de usuarios volvieron a vivir un susto en el Metro. Ahora tocó a los pasajeros de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Minutos después de las 10:00 horas, escucharon una explosión y vieron cómo el vagón y el andén se empezaban a llenar de humo.

Esto provocó que salieran en estampida, pues el humo era tan denso que más de uno aseguró que por momentos no se veía nada. Otros, en total 30, resultaron intoxicados al inhalar lo que describieron que “sabía a plástico quemado”, se les dificultaba respirar y les ardía la garganta.

“La verdad es que pudimos salir de milagro, el humo era bastante, era mucho, no se veía nada y la gente estaba gritando, pidiendo ayuda, se tropezaban, se caían. Fue muy feo todo eso. Todo olía como a plástico quemado y picaba la garganta, fue muy horrible todo porque no sabíamos hacia dónde caminábamos ni qué teníamos enfrente, pero afortunadamente alcanzamos a salir y todo lo hicimos solos, no vimos ni a los militares ni a los

policías que cuidan el Metro”, dijo María Elena, una de las que se intoxicó en la estación Barranca del Muerto.

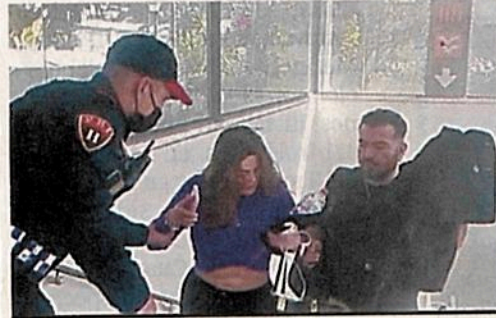
Según lo narrado por algunos de los que viajaban en el tren, el conductor fue quien hizo todo lo posible para llegar a la terminal, pues la afectación se registró a medio camino.

“Se escuchó como una explosión, luego el vagón se paró un rato, como que se sacudió, y luego volvió a arrancar y cuando llegamos aquí ya todo estaba lleno de humo, pero empezó desde antes”, dijo Gerardo. ●

MARÍA ELENA

Usuaría de la L7 del Metro

“La verdad es que pudimos salir de milagro, el humo era bastante, era mucho, no se veía nada y la gente estaba gritando”



CAPTURA DE VIDEO

Policías ayudaron a los usuarios a salir de la estación Barranca del Muerto.



Seguro de viajero

Esto es lo que cubre el seguro de usuarios del Metro

13 - met
A raíz de los accidentes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, usuarios se preguntan ¿Qué incluye el seguro de viajero?. Al tratarse de un seguro integral con responsabilidad civil general, valida daños derivados de las instalaciones.

La empresa GMX Seguros es la responsable de la póliza del Metro de la Ciudad de México, la cual incluye pagos y reembolsos por gastos de ambulancia, hospitalización, cirugía, enfermería, prótesis y medicamentos.

El seguro del Metro cubre cualquier percance o accidente que ponga en riesgo la integridad física de los usuarios, sin importar el área en el que se encuentre, ya sea en los vagones, pasillos o salidas.

La cobertura del seguro incluye daño moral por incidentes, asistencia médica de lesiones, gastos relacionados con la pérdida de algún miembro del cuerpo, incapacidad parcial o total, permanente o temporal, indemnización por deceso (con excepción de suicidio), y gastos funerarios.

La póliza de seguro será válida por hechos que tengan que ver con la operación del servicio, desplazamiento de los trenes o por fallas en la estructura, como fue en el caso del accidente de la línea 3 entre La Raza y Potrero.

Dicha cobertura de seguro de viajero aplica en las 12 líneas del transporte y en unidades de RTP.

Además, el Metro emite justificantes de retardo que avalen ante las empresas demoras ocasionadas por fallas técnicas como pinchaduras de neumáticos de los trenes, corto circuito en las instalaciones, fallas en el pilotaje automático o de apertura de puertas.

Los usuarios que requieran el justificante tienen un máximo de una semana para acudir a las oficinas del STC, en la estación Juárez, primer piso en el área de informes y quejas, donde los afectados dirán el día y hora en que se demoró el Metro, nombre completo y la empresa a quien va dirigido el documento.

El justificante será entregado en las próximas 24 horas y se deberá recoger en la misma locación donde se solicitó.

PARA SABER:

En 2021 cuando ocurrió el desplome de la estación Olivos de la Línea 12, GMX Seguros informó que pagaría mil 300 millones de pesos por la reparación de los daños. *(Eunice Cruz)*



PÁG. 29

ENCUESTA



MAYORÍA VE INCIDENTES EN METRO POR FALTA DE MANTENIMIENTO

En su opinión, ¿las fallas del Metro son un problema de seguridad que debe atender la Guardia Nacional, o son un problema de mantenimiento? (%)

¿Considera usted necesario o innecesario que la Guardia Nacional se haga cargo de vigilar el Metro? (%)

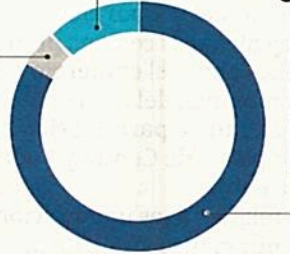
Seguridad que debe atender la GN

12

Mantenimiento

83

5
No sabe



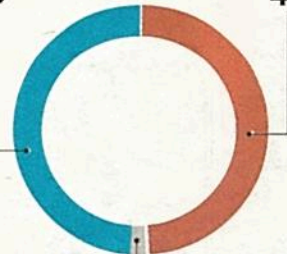
Necesario

49

Innecesario

49

2
No sabe



¿Se enteró del choque en la Línea 3 del Metro en días recientes? (%)

Sí

No

97

3



Fuente: El Financiero, encuesta realizada a 400 usuarios del Metro de la CDMX el 16 y 17 de enero de 2023.



ENCUESTA

ACCIDENTES EN EL METRO

Atribuyen incidentes en el Metro a la falta de mantenimiento



El 60% de los consultados rechaza que las recientes fallas en el STC sean producto de un sabotaje

La mayoría de los usuarios piensa que las condiciones han empeorado

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

YURITZI MENDIZÁBAL
ymendizabal@elfinanciero.com.mx

Una amplia mayoría de usuarios considera que las fallas en el Metro se deben a la falta de mantenimiento y no a un problema de seguridad, revela una encuesta de EL FINANCIERO, realizada entre viajeros en una muestra de estaciones y horarios en las diversas líneas del Metro.

De acuerdo con el estudio, 83 por ciento de los usuarios apuntó a que las recientes fallas en el Metro son un problema de mantenimiento, mientras que 12 por ciento cree que se deben a un problema de seguridad que la Guardia Nacional debe atender.

Además, 60 por ciento de los consultados rechazó que los recientes incidentes que ha habido en el Metro sean producto de un sabotaje, mientras que 36 por ciento sí lo cree.

Posiblemente por esta razón, entre los usuarios, no hay una opinión predominante respecto a la presencia de la Guardia Nacional en las estaciones del Metro. Mientras que 49 por ciento de los entrevistados sí cree que es necesario que la Guardia se haga cargo de vigilar el Metro, otro 49 por ciento cree que eso no es necesario.

Según el sondeo, 97 por ciento de las personas entrevistadas se enteró del choque en la Línea 3 hace

algunos días. La principal razón que señalan como posible causa del choque es la falta de mantenimiento, con 53 por ciento de menciones, seguida por el sabotaje, con 16 por ciento; fallas técnicas, 14 por ciento, y fallas humanas, 13 por ciento.

De acuerdo con estos datos, la falta de mantenimiento es lo que más predomina en la opinión de los usuarios como causa de las fallas y del reciente accidente en la Línea 3.

Al preguntar cómo evalúan el servicio del Metro, en lo general, 4 por ciento dijo muy bien; 49 por ciento, bien; 20 por ciento, mal, y 10 por ciento, muy mal, con 17 por ciento restante que califica el servicio como ni bueno ni malo. En total, 53 por ciento lo califica bien y 30 por ciento mal. No obstante, al preguntar si consideran que algunos aspectos han mejorado o empeorado en los últimos tres años, la mayoría afirma que han empeorado.

SENSACIÓN.

Según el sondeo, 66 por ciento se siente muy o algo seguro de viajar en el Metro; las mujeres se sienten menos seguras.

En el caso de la seguridad de los pasajeros, 34 por ciento ve mejoría y 51 por ciento empeoramiento. Sobre las condiciones de los vagones, 25 por ciento las ve mejor y 57 por ciento, peor.

En lo relativo a los tiempos de espera y traslado, 13 por ciento opina que hay mejoras, pero 71 por ciento cree que han empeorado.

Según el sondeo, 66 por ciento de los entrevistados se siente muy o algo seguro de viajar en el Metro, frente a 33 por ciento que se siente poco o nada seguro.

Las mujeres suelen sentirse menos seguras que los hombres.

De acuerdo con la encuesta, 42 por ciento de viajeros entrevistados utiliza el Metro todos o casi todos los días, y a 44 por ciento sus viajes le toman entre media hora y una hora al día.



CHEQUEO DE OPINIÓN A USUARIOS DEL METRO

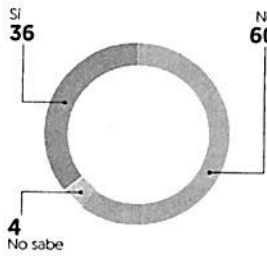
Mantenimiento

En su opinión, ¿las fallas del Metro son un problema de seguridad que debe atender la Guardia Nacional, o son un problema de mantenimiento? (%)



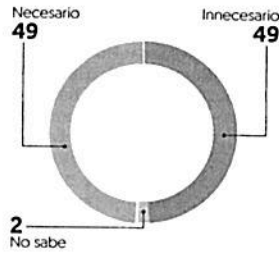
Sabotaje

¿Cree usted que el incidente o los incidentes que ha habido en el Metro recientemente son producto de sabotajes? (%)



Guardia Nacional

¿Considera usted necesario o innecesario que la Guardia Nacional se haga cargo de vigilar el Metro? (%)



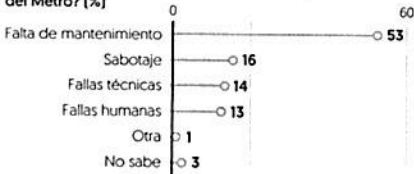
Choque del Metro

¿Se enteró del choque en la Línea 3 del Metro en días recientes? (%)



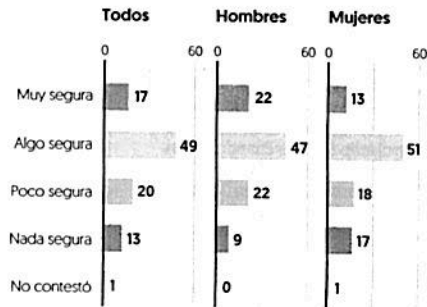
A qué atribuyen el choque

En su opinión, ¿a qué atribuye usted el choque en la Línea 3 del Metro? (%)



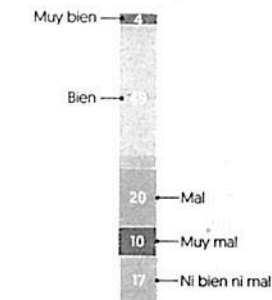
Percepción de seguridad en los viajes

¿Qué tan segura(o) se siente usted de viajar en el Metro? (%)

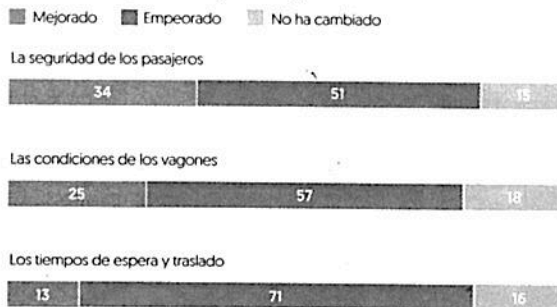


Evaluación

En general, ¿cómo calificaría usted el servicio del Metro? (%)



En su opinión, ¿diría usted que en los últimos tres años los siguientes aspectos del Metro han mejorado o empeorado? (%)

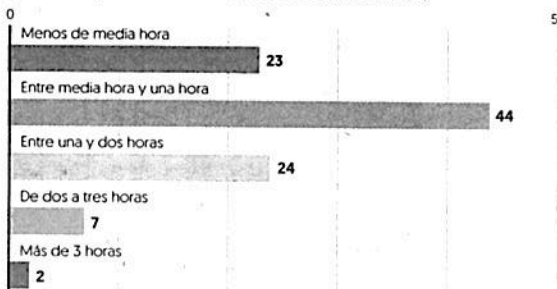


Perfil de los usuarios

¿Cuántos días a la semana utiliza el Metro? (%)



¿Cuánto tiempo al día le toman sus traslados en el Metro? (%)



Metodología: Encuesta realizada a 400 adultos usuarios del Metro de la CDMX los días 16 y 17 de enero de 2023. Se hizo un muestreo probabilístico de estaciones y horarios considerando la proporción de viajeros por líneas y estaciones. Se seleccionaron 20 estaciones y en cada una se entrevistó a 20 viajeros. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error estimado es de +/- 4.9 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero.



BACHES
EN EL METRO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Reducen multas por verificación

19 C4M

EL BENEFICIO ESTÁ VIGENTE DESDE HOY Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE; lo justifican en la crisis económica derivada de la pandemia y la geopolítica

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México condonará parcialmente el pago por concepto de sanciones relacionadas con la verificación vehicular, como son circular sin holograma o hacerlo durante un día con restricción.

Se trata de sanciones que pueden alcanzar hasta tres mil 112 pesos.

En una resolución publicada este lunes en la *Gaceta Oficial* y firmada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se informó que tiene por objeto condonar parcialmente, a los propietarios o poseedores de vehículos automotores, el pago por concepto de sanciones impuestas con motivo de infracciones a los artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

La condonación alcanza hasta 90%, siempre y cuando el pago se realice dentro de los diez días naturales siguientes contados a partir de la fecha de emisión de la boleta de infracción.

La condonación será del 50% cuando el pago se realice a partir del día 11 y hasta el día 30 contados a partir de la fecha de emisión de la boleta de sanción.

La resolución estará vigente a partir de este martes y hasta el 30 de noviembre de 2023.

Las autoridades justificaron la medida aludiendo a

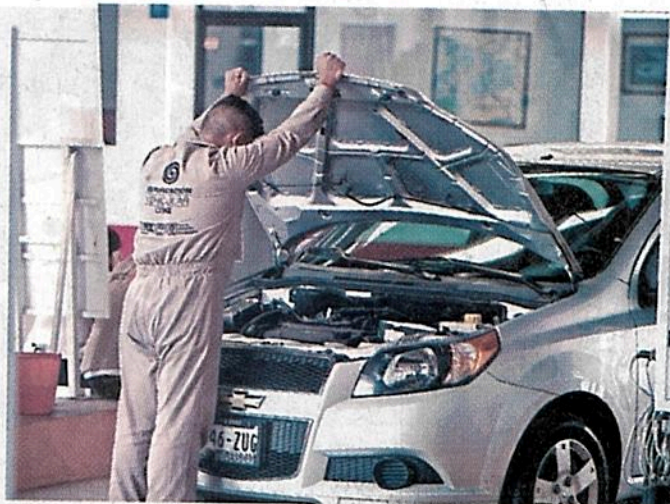


Foto: Archivo/Eduardo Jiménez

La resolución publicada por el Gobierno de la Ciudad de México beneficia a los propietarios o poseedores de automotores.

EL DATO

Objetivo

Se trata de las sanciones relacionadas con la verificación vehicular, como circular sin holograma o hacerlo durante un día con restricción. Las multas pueden alcanzar hasta tres mil 112 pesos.

la crisis económica que dejó la pandemia de covid-19, los conflictos políticos y bélicos internacionales, y la necesidad de reactivar la economía.

“El panorama económico nacional y mundial

es complicado, entre otros motivos por los estragos ocasionados por la mencionada emergencia sanitaria, así como los efectos negativos que el conflicto político que se ha presentado en los continentes de Europa y Asia ha ocasionado en la economía global, por lo que se estima fundamental la implementación de medidas por parte de la presente Administración que permitan hacer frente a las complicaciones que día a día afectan la vida de todos los sectores de la Capital, ello con el objetivo de garantizar la reactivación económica de la misma, pero sobre todo el bienestar de los capitalinos”, se indicó.



Alertan por radiación UV en invierno

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En la Ciudad de México, la Radiación Ultravioleta (UV) se mantiene muy alta desde el sábado, lo que implica que capitalinos deben tener protección extra, dijo el director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Guillermo Ayala.

Las primeras tres semanas de enero, los índices estuvieron entre 6 y 9 que son entre alta y muy alta, mientras que desde el sábado pasó a 10.

Aunque el frío dé la sensación de que la exposición al sol puede ser no tan grave, la radiación no deja de afectar y, además, las bajas temperaturas como las registradas pueden provocar deshidratación y las quemaduras pueden ser peores, refirió.

“Estamos expuestos a tener una piel mucho más vulnerable, más proclive a quemarse porque ya está deshidratada por el mismo frío. Entonces, el frío ocasiona que la piel se vaya como rompiendo, como estrellando por eso hay que mantenerla muy humectada”, dijo.

Es necesario hidratarse bien durante esta época, colocarse crema y, posteriormente, un protector solar que



Edgar Medel

■ Se sugiere limitar la exposición directa al sol, quienes trabajan al aire libre deben usar bloqueador solar y cubrirse.

Guillermo Ayala, dir. de Alerta Temprana

“Estamos expuestos a tener una piel mucho más vulnerable, más proclive a quemarse porque ya está deshidratada por el mismo frío. Entonces, el frío ocasiona que la piel se vaya como rompiendo”.

sea de preferencia mayor de 50 SPF, lentes oscuros y gorra, recomendó.

Ponerse ropa de manga larga, en caso de estar en un trabajo que requiera la exposición al sol directo, como en jardinería o albañilería, usar sombrero y descansar cada 40 minutos para resguardarse en la sombra un momento.

El no tomar esas medi-

das cuando hay un índice de 10 UV, puede provocar quemaduras con ampollas o ser factores de riesgo para tener cáncer de piel.

Refirió que el tiempo de exposición para personas con piel blanca cuando el índice UV es de 10 no puede exceder los 14 minutos, en la morena, no más de 22 y en la oscura, 34 minutos máximo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

4

Sección

cd

Fecha

(2)

24 ENE 2023



Jose Luis Ramirez

Desde el sábado, el índice por Radiación Ultravioleta pasó a 10, lo que es muy alto.



Limpieza en verde

Con el apoyo de voluntarios, en 2022 se logró retirar mil toneladas de residuos en 18 barrancas de la Ciudad durante las jornadas de limpieza en Áreas de Valor Ambiental, informó la Sedema.



LA BARRANCA DE ECHÁNOVE TIENE MÁS DEL 15% DE ANIMALES EN CDMX

Permite Rubalcava alteración ecológica en Cuajimalpa

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

DATOS Y OLVIDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El pasado fin de semana, vecinos de la alcaldía Cuajimalpa denunciaron el apropiamiento irregular de múltiples hectáreas de la barranca de Echánove. Esta última tiene relevancia porque contribuye a la estabilización del suelo en avenida Paseo de las Palmas y Paseo de las Primavera, de acuerdo a datos de la Secretaría de Medio Ambiente; a Adrián Rubalcava ya se le adelantaron y le pusieron hasta firmas en un territorio donde habita más del 15% de la fauna en la capital.

El lugar es uno de los pulmones de la CDMX, el cual aporta cuatro órdenes biológicas, 14 familias, 32 géneros y 36 especies, las cuales representaron, en los últimos 15 años, el 18% del total de especies en la CDMX (de acuerdo al archivo de la Sedema).

Pese a la situación anteriormente expuesta, la barranca ya tiene varios predios construidos. Según las estadísticas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en 2013 la barranca de Echánove ya era la de mayor valor ambiental entre todas las barrancas de la CDMX.

Los datos de la barranca de Echánove se valoraron en 48.54; frente a todo lo anterior, su alcalde no ha logrado controlar los asentamientos irregulares porque de acuerdo a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, con Rubalcava se registraron 82 construcciones ilegales entre 2020 y 2022



Ya hasta su aplanado echaron



Hacen concierto en ANP; acusa joven intoxicación

ALEJANDRO LEÓN

En la zona chinampera de Xochimilco, un Área Natural Protegida (ANP), fue llevado a cabo un concierto de música electrónica que inició la tarde del sábado y terminó el domingo en la madrugada.

Los organizadores del evento ofrecieron 14 horas de música en distintos escenarios, los cuales se ubicaron en medio de los canales, en un lugar conocido Kawaii, a la altura de la pista de canotaje de Cuemanco.

Para llegar hasta ese sitio, decenas de asistentes fueron llevados por remeros a bordo de trajineras. Así como en lanchas con motor, pese a que habitantes de la zona han cuestionado que es una práctica que daña el ecosistema.

Mediante redes sociales se anunció el concierto varias semanas antes. Músicos como Rebolledo, Nortec, Susie 4 o Peter Invasion, entre otros, formaron parte del cartel.

María fue una de las asistentes, aseguró que en un mojito le colocaron droga. Intentó salir del concierto, pero los organizadores le

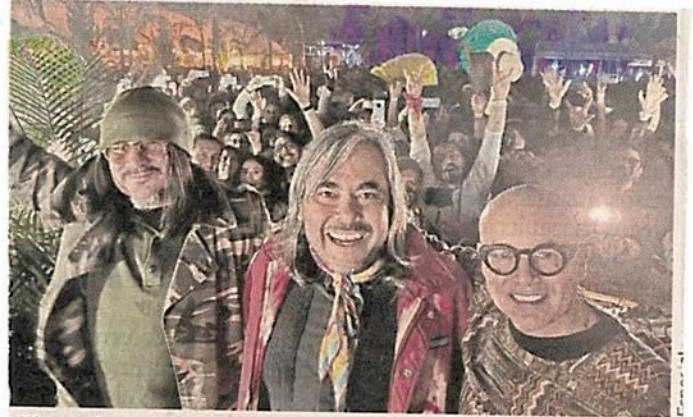
Invitación a concierto

Con acceso vía helicóptero. Esto es festival. Celebramos juntos la vida en una asombrosa y mágica locación, en medio de los canales de Xochimilco.

insistieron que no lo hiciera. La señal de celular en el lugar era nula, por lo que tuvo que pedir ayuda a un remero, así pudo tomar un taxi y llegar a una tienda de conveniencia, donde se desvaneció. Sus familiares y paramédicos acudieron a auxiliarla.

“No estamos seguras, son eventos no diseñados para nosotras, para mí es muy claro este evento, es donde van a buscar que estemos en un estado de indefensión”, explicó María.

Ayer asistió a un laboratorio en donde le practicaron exámenes antidoping, además de que acudirá al Ministerio Público a levantar una denuncia por lo sucedido.



El concierto se realizó el fin de semana, en un espacio que ya lo nombran como el 'Tulum de la CDMX'.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



EN LA ALCALDÍA MILPA

ALTA se incorporan este año 566 nuevos derechohabientes a la pensión para adultos mayores, por lo que el padrón creció de 11 mil 783 abues a **12 MIL 349**, con inversión social anual de más 355.5

mdp. Durante el evento en la explanada de la alcaldía, la secretaria de Bienestar, **ARIADNA MONTIEL**, señaló que esta pensión es un **DERECHO CONSTITUCIONAL** que reconoce el trabajo de los mayores y no puede ser condicionado.



ESPECIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO



#SECRETARÍADELTRABAJO

Ofertan empleos

DE QUÉ SE TRATA...

DESDE EL 2 DE ENERO EMPEZÓ ESTRATEGIA DE CONTRATACIONES

REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

• Hay opciones laborales para quien tenga más estudios en su carrera.

• En caso de dudas, la secretaria apoya a las personas en el proceso.

• Tienen un periódico con las ofertas laborales que hay en las alcaldías.

• La segunda etapa de ofertas de empleo arranca en febrero.

Desde el inicio del año, la Secretaría del Trabajo y de Fomento al Empleo, en coordinación con el Servicio de Protección Federal, así como con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), abrió alrededor de 12 mil oportunidades laborales para habitantes de la Ciudad de México.

José Luis Rodríguez Díaz de León, secretario de Trabajo de la capital, en entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H* en **Heraldo Televisión**, dijo que se trata de una estrategia que va de la mano con el gobierno federal.

Rodríguez dijo que se piden requisitos básicos para las contrataciones, como tener la secundaria terminada, la cartilla militar liberada en el caso

11

MIL PESOS AL MES, SI ENTRA DE GUARDIA.

12

MIL OPCIONES LABORALES, EN ENERO.

LO QUE SE PROPONE

45

MIL PESOS, EL MÁXIMO QUE PUEDEN GANAR

6

MIL 500, EL SUELDO MÁS BAJO.

1

Las plazas comprenden perfiles variados en atención o servicios.

de los hombres, así como que tengan una estatura de 1.60 metros y 1.50 metros si son mujeres, así como la posibilidad de contar con buena salud. De esa manera, podrán postularse, dijo el secretario.

De ser contratado, el trabajador podrá contar con un empleo que cubra los derechos humanos laborales básicos, tenga un buen ingreso y prestaciones, con seguridad social a través del ISSSTE y con un ingreso superior a los 11 mil pesos.

No solo hay esas ofertas, pues Rodríguez Díaz de León dijo que hay procesos de reclutamiento en la ciudad para los hoteles en otros estados, por ejemplo, y sumarse a estas actividades de servicios. ●



(2)

Página

13

Sección

Fecha

24 ENE 2023



FOTO: FEDERICO GAMA

● **DETALLES.** El secretario de Trabajo de la capital, José Luis Rodríguez Díaz de León, en entrevista.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Acusan a la alcaldesa de Azcapotzalco de no querer regularizar al ambulante



RECHAZA LA REGULARIZACIÓN

Afecta Azcapotzalco al comercio informal

AURELIO SÁNCHEZ

Asegura organización de vendedores que la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández solo favorece a grupos afines a sus intereses

Integrantes de Comité del Partido del Comerciante Popular y Trabajador no Asalariado de la CDMX denunciaron una campaña de hostigamiento en su contra de parte de la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, quien se ha convertido en el "peor enemigo del 95 por ciento del sector, contradiciéndose en lo publicado en su gaceta oficial, de regular este sector desde el año pasado".

En conferencia de prensa, expusieron que Saldaña Hernández emitió el 18 de julio de 2022 un acuerdo en el que impuso reglas para someter las actividades comerciales y servicios en la vía y espacios públicos como el de no permitir actividad los días martes, y levantar los puestos mediante operativos.

"En agosto de ese año se iniciaron manifestaciones en contra de estas medidas frente a la sede de la alcaldía y en audiencias públicas de los miércoles, teniendo



COMERCIANTES

"Apoya a las grandes cadenas comerciales y a las tiendas de conveniencia, olvidándose de nosotros que dependemos de esta actividad para llevar sustento a nuestros hogares"

como respuesta la represión de la alcaldesa de extracción panista", dijeron.

Mencionaron que hasta finales del mes de octubre pasado Saldaña Hernández instaló una mesa de atención para exponer nuestras propuestas, prometiendo darle solución a las demandas de los comerciantes.

"Sin embargo, hasta el momento no se ha tenido avances algunos, la primera



reacción de hostilidad de la alcaldesa se suscitó el 24 de diciembre contra la dirigente del Movimiento de Trabajadores No Asalariado Azcapotzalco María Olarte Herrera, a quien le quitaron su mercancía puestos de parte de presuntos servidores públicos de la demarcación, quienes no mostraron oficio de procedimiento administrativo alguno para realizar la acción ni identificación alguna, así como el levantamiento de acta circunstanciada en torno a los artículos que incautaron, lo que ha grandes rasgos carece de legalidad, por lo que se levantó una denuncia en contra de estas personas en la Fiscalía de Investigación para Delitos cometidos por Servidores Públicos de la FGJCDMX por abuso de autoridad y robo, asentados en la carpeta de investigación CI-FIDCSP/8/UI/B/B3 C/D/0043/01/2023”.

Manifestaron que Saldaña Hernández no ha hecho nada por regularizar a las organizaciones de comerciantes populares en el Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVI), tampoco aplica la normatividad parejo, ya que favorece a organizaciones afines a su política, solo busca satisfacer sus intereses personales y de sus aliados.

“Apoya a las grandes cadenas comerciales y a las tiendas de conveniencia, olvidándose de nosotros que dependemos de esta actividad para llevar sustento a nuestros hogares, no le importa que sean mujeres embazadas, madres solteras, niños o personas de la tercera edad, olvidándose de que este sector es quien le dio la confianza de su voto para ocupar el cargo que hoy ostenta”, añadieron los inconformes.

Prueba de lo anterior -dijeron- es que no permitió la realización de romerías-decembrina y de reyes en el parque Tezozómoc, pese a que lleva realizándose más de 60 años en esa zona de la colonia Azcapotzalco.

Indicaron que para cumplir con esta encomienda la alcaldesa, fueron designados José de Jesús Bernal Arredondo director del Espacio Público y de Gobierno, y María Teresa Pérez Ramírez entonces subdirectora del espacio público y actual directora general de Gobierno de la alcaldía de Azcapotzalco, quienes son los que

“En agosto de ese año se iniciaron manifestaciones en contra de estas medidas frente a la sede de la alcaldía”

COMERCIANTES

han estado reprimiendo al sector, pese a las promesas de la alcaldesa de regularizar datos y permisos, hay videos de esto desarrollado en una biblioteca pública de la demarcación, entre los beneficiados con esto se encuentra Gerson Hernández líder de ambulantes que le apoyo en su campaña, y trabaja en la alcaldía, entre otros dirigentes.

Anunciaron que continuaran con su lucha por defender el derecho humano al trabajo, “estamos conscientes de que continuará esta sangría, el cobro de diezmos porque es negocio para ellos, por eso no quieren regularizar al sector, por las ganancias que les hace llevarse ya que por espacio según el rubro de venta cobran de entre 10 a mil pesos semanales, si se multiplica por compañero da una jugosa cifra en toda la Ciudad, continuaremos con la movilización en diversos puntos de la jurisdicción exigiendo la regularización, que haya un padrón y emprender las acciones, pese a que se ingresaron oficios y acuses que se enviaron al finado

Rafael Guarneros entonces director general de Gobierno y a su sucesora Pérez Ramírez, seguiremos resistiendo la ola de represión y extorsiones de parte de Margarita Saldaña Hernández hasta que nos dé una solución”.

Por otra parte, Verónica Meneses Silva denunció una serie de abusos de parte de personal de seguridad del Sistema de

Transporte Colectivo (STC-Metro) y de la Policía Auxiliar de la SSC contra los vagoneros que operan de la estación San Antonio Abad a Taxqueña “a los primeros los conocemos como civiles, ya que no portan uniforme o identificación alguna, nos detienen, nos presentan al juzgado civil, nos ‘siembran drogas’ e incluso armas de fuego, mi marido por eso esta en el Reclusorio Oriente, me salve de ir a Santa Martha, pedimos que nos dejen trabajar, cesar la represión constante, en ocasiones nos detienen de dos a tres veces al día, pagar cuantiosas multas, ingresar al ‘Torito’ para pagar con 13 horas de detención, es absurdo la presencia de la Guardia Nacional.

IRREGULAR

SALDAÑA HERNÁNDEZ no ha hecho nada por regularizar a las organizaciones de comerciantes populares en el Sistema de Comercio en Vía Pública



(3)

Página

1-7

Sección

Fecha

24 ENE 2023



Comerciantes ambulantes de Azcapotzalco acusan a la alcaldesa Margarita Saldaña de negarse a regularizar el comercio informal en la demarcación /CORTESÍA



Comerciantes denuncian a Margarita Saldaña por abuso de autoridad y robo

Vendedores explican que sufren extorsiones por parte de los funcionarios de la alcaldía Azcapotzalco

Eunice Cruz 14. ene.
metropoli@cronica.com.mx

El Partido del Comerciante Popular y no Asalariado hizo pública la denuncia contra la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, luego de que expresaron sus inconformidades frente a la alcaldía en el "Miércoles Ciudadano" y comenzaron las amenazas, agresiones e intimidaciones por parte de servidores públicos de la alcaldía.

En diciembre pasado los comerciantes afectados denunciaron los hechos ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, por el delito de abuso de autoridad y robo. Los integrantes del partido acusan de hostigamiento y represión a María Teresa Pérez Bernal y José Jesús Bernal, quienes encabezaban la subdirección de espacios públicos de Azcapotzalco.

Cansados del hostigamiento y con miedo a las amenazas, los



Representantes del Partido del Comerciante Popular y no Asalariado.

vendedores han intentado entablar diálogo con Margarita Saldaña, pero no han tenido éxito, sino todo lo contrario: "La alcaldesa nos dijo que, por ningún motivo, se sentará a hablar específicamente con líderes u organizaciones sociales personalmente y que, cualquiera que se involucre en un movimiento y quiera presentarse en la alcaldía, tendrá su consecuencia", explicó María Olarte.

El 3 de agosto el Partido del Comerciante Popular y no Asalariado inició manifestaciones, ya que Margarita Saldaña impidió a los comerciantes trabajar los martes; la alcaldesa reaccionó a las quejas y les pro-

metió una resolución, la cual no cumplió.

María Olarte es comerciante y ha estado al pie del cañón luchando por una solución; el pasado 24 de diciembre se encontraba vendiendo calzado y servidores públicos de la alcaldía Azcapotzalco la despojaron de sus pertenencias; hasta la fecha no ha podido recuperar sus productos, mismos que son su fuente de trabajo y sustento para su familia.

"El 24 de diciembre me mandaron un operativo personal, siendo que había más comerciantes fui la única a la que le quitaron mercancía, el puesto y hasta la escoba, me dijeron



COMERCIANTE . . (2)

que no podía usar el espacio físico el cual he utilizado por seis años”, recuerda Olarte, desde entonces, se manifiesta a diario en el lugar en donde solía vender.

“Decidimos levantar la carpeta de investigación y, hasta la fecha, siguen sin poderme decir dónde se llevaron mi mercancía, algunos compañeros me hicieron llegar algunos pares de calzado para vender mientras me manifiesto, la alcaldía me quitó mi fuente de trabajo, a veces se vende, a veces no, pero buscamos subsistir”, compartió María.

Los afectados explican que sufren extorsiones por parte de

los funcionarios de la alcaldesa, las multas para los comerciantes varían de acuerdo con el comercio, puede ir de los cien a mil pesos semanales: “Sobre la Avenida Azcapotzalco pasan los pseudoininspectores que nunca se identifican pero pasan por su diezmo, es un secreto a voces que lo sabe Jesús Bernal, la alcaldesa, María Teresa, todos lo sabemos”, aseguran los afectados.

Los comerciantes continúan en manifestación pidiendo por la regularización general de los puestos en vía pública. La Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, citó al Partido del Comerciante Popular y no Asalariado el 6 de febrero para continuar con el procedimiento de la carpeta de investigación CI-FIDCSP/B/UI-B-3 C/D/0043/01-2023

“No quiero ser una estadística más y quedarme callada igual que muchos, confié en la Fiscalía para que nos dé seguimiento y nos expliquen porque esta persecución y represión”, finalizó Olarte.

Las multas varían de acuerdo con el comercio y pueden ir de los cien a mil pesos semanales



PARA APOYOS A DESEMPLEADOS Y ADULTOS MAYORES

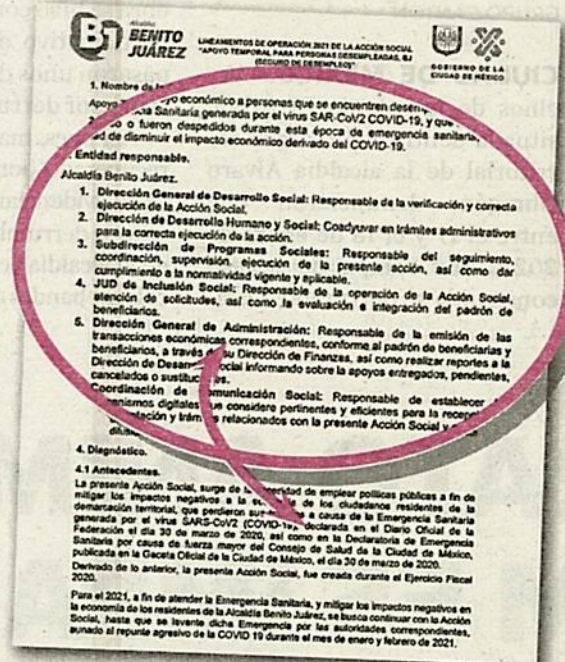
Taboada no ejerció un total de 8 mdp

ASCM INDICÓ QUE EL GOBIERNO DE BJ TUVO IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE APOYOS SOCIALES DE LA ZONA

OMAR MONTALVO GRUPO CANTÓN

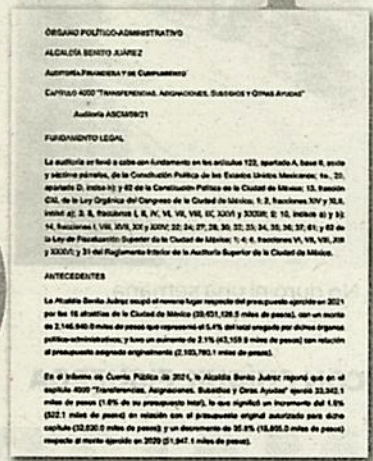
CIUDAD DE MÉXICO.- La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), en la revisión de la cuenta pública del 2021 hecha en la alcaldía Benito Juárez, encontró irregularidades. Por ejemplo, la administración panista no comprobó que se entregarán de forma efectiva 8 millones de pesos destinados a dos programas sociales, por lo cual la alcaldía también ocultó el padrón que comprobaba la correcta entrega de los apoyos.

En el documento ASCM/59/21, el órgano auditor atendió las denuncias ciudadanas de BJ que solicitaban la investigación de 320 casos del programas social Apoyo a personas adultas mayores BJ. Además, habría otros mil 200 escenarios irregulares que corresponden al Apoyo Temporal para Personas Desempleadas BJ (seguro de desempleo).



Tras las investigaciones, la ASCM encontró que dichos programas no pudieron entregarse de acuerdo a las normativas debido a que la alcaldía BJ no hizo públicos en tiempo los lineamientos. De igual forma, no garantizó que las ayudas sociales se entregaran a la población objetivo, además de no publicar el padrón de beneficiarios. Las prácticas de la alcaldía

Diario BASTA! vuelve a balconear a Taboada



La Auditoría sí se dio cuenta

Escanea el QR Oculta Taboada recursos de programas sociales

BJ, confirmadas por la ASCM, ocurrieron en 2021 cuando Santiago Taboada hizo su campaña para conseguir la actual reelección con el PAN. La secrecía en programas sociales puede también confirmar varias denuncias ciudadanas que acusan a la administración actual de ofrecer dinero a través de programas sociales para conseguir un mayor apoyo en las elecciones.